

Juzgado Sexto Laboral del Circuito Medellín, 09 de septiembre de 2020.

Proceso	Tutela
Accionante	Sebastian Calle Lopez
Accionadas	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
Radicado	2020-00229
Auto de Sustanciación	0586
Asunto	Impugnación.

Se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín el expediente correspondiente a la acción de tutela promovida por el señor Sebastián Calle López en contra de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, toda vez que la parte accionante dentro de la oportunidad legal, impugnó el fallo de tutela proferido por el despacho el 25 de agosto de 2020.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón. Juez